 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MEC:1000-2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de 12

ACTA No. 004
(03 de febrero de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

En la ciudad de Duitama del día tres (03) de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo cinco y veintiocho de la tarde (05:28 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS 001 DEL 08 DE ENERO DEL 2026.
- 6º INVITACION POLICIA NACIONAL, INTERVENCION DEL COMANDANTE DE ESTACION DE DUITAMA, CAPITAN LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ.
- 7º LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 8º PROPOSICIONES.
- 9º ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

El H.C. HENRY QUINTANA, eleva la plegaria al todo poderoso.


2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- ✓ BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ GIL SOSA JOSE LUIS
- ✓ GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
- ✓ MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
- ✓ QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- ✓ QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- ✓ REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- ✓ ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MECI:1000-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 12

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4°. HIMNO A DUITAMA.

Se da por recibido el himno a Duitama.

5° DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS 001 DEL 08 DE ENERO DEL 2026.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los siguientes concejales: CELY RINCON JEISON JAVIER, CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, FLECHAS GOMEZ WILLIAN.

El presidente JOSE GIL, se pronuncia ante la plenaria:

"Honorables vamos a someter a discusión el acta N° 001 del 08 de enero de 2026, correspondiente a la sesión extraordinaria del honorable concejo municipal de Duitama, instalación de las sesiones ordinarias, instalación de la mesa directiva vigencia 2026, esa acta ya fue remitida a sus correos.

Está abierta discusión, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, honorables concejales, aprueban el acta N° 001 del 08 de enero del 2026. Por favor señora secretaria, tomemos el voto nominal".

Por secretaria se procede a tomar el voto nominal:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	SALVAMENTO DE VOTO
CELY RINCON JEISON JAVIER	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIEGER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	SALVAMENTO DE VOTO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	SALVAMENTO DE VOTO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Por secretaria se informa el resultado de la votación: 12 votos positivos, ha sido aprobada el acta 001 de 2026.

6° INVITACION POLICIA NACIONAL, INTERVENCION DEL COMANDANTE DE ESTACION DE DUITAMA, CAPITAN LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ.


Según control de asistencia se registra el ingreso del siguiente concejal: JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES, GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, señora secretaria, teniendo en cuenta los últimos acontecimientos presentados en el municipio de Duitama, el capitán Luis Fernando Vargas Martinez no pudiera estar presente en esta sesión, sin embargo, va a estar a cargo del intendente jefe Diego Alejandro Valderrama, a quien le damos el uso de la palabra a partir de este momento para que se dirija a la comunidad y a los honorables concejales".

Intendente jefe DIEGO ALEJANDRO VALDERRAMA, se pronuncia:

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 12

"Buenas tardes para todos, reciban un cordial saludo. Me presento, soy el Intendente jefe Diego Alejandro Valderrama. En esta tarde vamos a realizar una pequeña intervención porque, aunque el tema de la autoprotección es muy extenso, queremos, por parte de la Policía Nacional de Colombia, brindarles unas recomendaciones claves. Estas sugerencias no son solo para las elecciones que se aproximan, sino también para sus movimientos diarios, desplazamientos y la seguridad operativa de sus familias.


Para presentarme brevemente, he sido jefe de esquema del presidente de la Cámara de Representantes y jefe de avanzadas del Ministerio de Transporte, el Ministerio de Defensa y la Embajada de Cuba. También he sido responsable de la seguridad de instalaciones en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Palacio de Justicia, el Concejo de Bogotá y he brindado protección a diversos diputados y magistrados, entre otros cargos. Debemos entender que la palabra seguridad no tiene una definición absoluta. Decir que estamos 100% seguros en cualquier entorno sería mentir, pero lo que sí podemos hacer es evitar el daño latente o posible. Si no podemos reducir el riesgo en su totalidad, sí podemos hacerlo en un 90% para lograrlo, la mejor arma es la observación; es el elemento de seguridad por excelencia. Es necesario estar observando en todo momento y lugar, en cualquier entorno por mínimo que sea. Debemos preguntarnos si estamos preparados, por ejemplo, para un terremoto. Identificar dónde están los extintores, las camillas de primeros auxilios y las salidas de emergencia son detalles pequeños de observación que, en un momento dado, nos darán una gran ventaja para nuestra autoprotección.

Hablemos también de las barreras que conforman nuestros sistemas de seguridad para obstaculizar, retardar o impedir el acceso de cualquier agente agresor. Esto aplica tanto en nuestros hogares como en los lugares de descanso cuando viajamos a otros municipios. Debemos ser muy observadores de estas barreras para evitar que la delincuencia nos afecte de manera agresiva, como lamentablemente ha sucedido con algunos políticos del país. Recordamos el caso del magnicidio del señor ministro Londoño en la calle 74 con avenida Caracas en Bogotá. Yo me encontraba a dos cuadras de allí y fue desastroso. No se trata de infundir miedo, sino de comprender que si aplicamos el modelo de observación podemos mitigar los riesgos. El delincuente también tiene miedo, y si usamos la observación como herramienta, podemos neutralizar sus intenciones. Entre los conceptos básicos de riesgo, amenazas y vulnerabilidades, el que más me interesa explicarles es la autoprotección. Dado que muchos de ustedes no cuentan actualmente con esquemas de la UNP o de la Policía Nacional, la autoprotección se vuelve fundamental. Por su cargo y su ámbito político o social, ustedes ya generan un riesgo. Independientemente de cómo quieran llamarlo, cada uno de ustedes conoce su realidad. En el futuro, cuando aspiren a cargos más altos y se les asigne un esquema de seguridad o conductores, deben mantener ciertas conductas: reduzcan el consumo de bebidas embriagantes y eviten frecuentar lugares de dudosa reputación. Si no se sienten seguros en un sitio, simplemente aléjense. Si al llegar a un evento notan miradas hostiles o agresiones físicas, no esperen a que la situación empeore. La observación puede salvarnos de muchas cosas. Deben convertirse en un blanco difícil, escurridizo, perspicaz y astuto. En seguridad nada es exagerado.

En cuanto a los desplazamientos a pie, es necesario reducirlos al mínimo necesario y, si no cuentan con escoltas, procuren hacerlo en vehículos. Incluso al caminar, deben ser observadores para evitar riesgos simples, como una matraca que pueda caer de un segundo piso. En el ámbito social, donde están expuestos a reuniones y cenas, no solo deben procurar su protección sino también la de los demás, recordando que el primer bien jurídico de nuestra Constitución es la vida. Sean impredecibles en sus costumbres; cambien sus rutas constantemente y no utilicen siempre la misma vía por pereza o comodidad. Ante cualquier sospecha, desvíense, observen y pongan la situación en conocimiento de las autoridades. Asimismo, no compartan su agenda social con todo el mundo; es un error común confiar estos planes por exceso de confianza. Cuenten siempre con un sistema de comunicación estable, mantengan su celular cargado y, si es posible, tengan otro a la mano con un botón de pánico. Tanto en sistemas Android como iPhone existe la opción de activar alertas de emergencia oprimiendo tres veces el botón de encendido para comunicarse de inmediato con la policía o con un familiar asignado. Los invito a que lo configuren.

Seleccionen sus amistades y determinen el grado de confiabilidad de cada una, es necesario ser desconfiado con desconocidos que demuestren demasiado interés. Entiendo que por sus cargos políticos deben saludar a las personas, pero háganlo siempre con precaución. Considero que algunos eventos trágicos de nuestra historia se habrían evitado si los esquemas de protección hubieran mantenido la distancia adecuada y una observación más rigurosa en las tarimas.

En el ámbito familiar, recuerden que su tranquilidad depende de lo que ustedes y sus allegados digan o dejen de hacer. Manejen un entorno de confianza y establezcan códigos personales de comunicación. Por ejemplo, ante situaciones de riesgo por sustancias químicas como la escopolamina, es vital tener un código o palabra clave que alerte a su familia de que están en peligro. Mantengan reserva sobre sus desplazamientos y adviertan a sus familiares sobre la necesidad de no entregar información privada a extraños. Tomen precauciones cuando un desconocido toque a su puerta con el pretexto de encuestas, domicilios o servicios técnicos no solicitados. Constaten siempre la identidad de las personas y verifiquen con la entidad correspondiente. En el ámbito laboral, es importante disponer de estudios de seguridad y

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MECI:1800-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 12

circuitos cerrados de televisión. Identifiquen las áreas públicas y restringidas en sus lugares de trabajo y capacitación. Si se vuelven observadores, identificarán salidas de emergencia y puntos vulnerables en cualquier lugar al que lleguen, evitando bloqueos mentales en momentos de crisis, como ha ocurrido incluso en el Congreso de la República.

Para finalizar, traten de pasar desapercibidos y no llamar excesivamente la atención, pues el ámbito político genera enemigos. A menudo, el peligro proviene del exceso de información que compartimos. Por ejemplo, si realizan un viaje familiar, disfruten el momento, pero no lo publiquen en redes sociales de inmediato; háganlo cuando ya hayan regresado a su residencia para no dar pistas a los delincuentes sobre su ubicación. La seguridad en los desplazamientos, ya sea en vehículo, moto o cualquier otro medio, requiere evitar la rutina. Según los estudios, variar el sitio, la hora y la manera de realizar las actividades reduce en un 80% las probabilidades de sufrir un daño. Consulten a la policía de carreteras cuando viajen; si observan un trancón sospechoso, perciban el riesgo y, si es necesario, devuélvanse hasta estar seguros de lo que sucede. En los vehículos, no están obligados a abrir la puerta solo porque alguien lleve un uniforme, ya que estos pueden ser falsificados. Ante la duda, trasládense a la estación de policía más cercana. Finalmente, nunca descuiden a sus niños en lugares públicos y manténgalos siempre bajo su vista. La seguridad, esencialmente, depende de nuestra capacidad de observar y prevenir. Muchas gracias”.

El presidente JOSE GIL, comunica lo siguiente:

“Gracias, Intendente Diego Alejandro Valderrama. Los honorables concejales que deseen intervenir, es el momento para que lo manifiesten, si los honorables no tienen ninguna intervención adicional, damos por terminado el sexto punto del orden del día y continuamos con el siguiente punto del orden del día”.

7° LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por secretaria se informa que no hay correspondencia radicada.

8° PROPOSICIONES.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Está abierto el punto de proposiciones, tiene la palabra la H.C. Paula Cerinza”.

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente a la plenaria:

“Gracias señor presidente, me permito leer el cuestionario para citar a control político a la secretaria de gobierno del municipio de Duitama por la bancada del partido Oxígeno”.

1- Rinda un informe detallado de cumplimiento, con porcentajes y evidencias, de cada una de las metas del Plan de Desarrollo Municipal asignadas a la Secretaría de Gobierno.

2- Informe cuántos funcionarios de planta y contratistas tiene a cargo la Secretaría de Gobierno, indicando:


- Nombre del funcionario o contratista
- Tipo de vinculación
- Tiempo de vinculación
- Programa o dependencia asignada
- Asignación salarial o valor del contrato
- Vigencias 2024 y 2025.

3- Relacione todos los contratos y convenios adelantados para cumplir la misionalidad de la Secretaría de Gobierno, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión ya relacionados en el numeral anterior, indicando:


- Modalidad de selección
- Objeto o Valor
- Estado de ejecución
- Vigencias 2024 y 2025

4- Explique si se ha realizado el pago de la seguridad social de los ediles y edilesas mensualmente como lo exige la normatividad vigente, presentándose sus anexos:

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MEC:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 12

- 5- Explique el estado actual de la formulación de la Política Pública de Acción Comunal, adjuntando evidencias concretas, teniendo en cuenta que ya se contaba con Certificado de Viabilidad.
- 6- Informe la gestión adelantada para subsanar las problemáticas que enfrentan las Juntas de Acción Comunal en su formalización y legalización, e indique si la Secretaría de Planeación está expidiendo actualmente los certificados de delimitación geográfica, adjuntando evidencias.
- 7- Explique el estado de la Política Pública de Vendedores Informales, indicando avances, etapas pendientes y cronograma.
- 8- Presente un informe detallado sobre los avances, alcances y resultados de la Política Pública de Gestión del Espacio Público en el municipio de Duitama, así mismo presente un informe detallado sobre los avances y alcances o lo que se ha llegado a realizar con respecto a la política pública de gestión del espacio público en el Municipio de Duitama.
- 9- Explique cada uno de los proyectos consignados en el Plan Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) proyectados para el cuatrienio, y su avance de cada uno.
- 10- Presente un informe integral del proyecto de cámaras de seguridad, incluyendo:
- Diagnóstico del estado actual de las cámaras.
 - Evidencias de gestión para reparación e instalación.
 - Proyectos presentados 2025 así no se hayan ejecutado.
 - Cronograma de ejecución.
 - Presupuesto requerido.
 - Fuente de financiación.
 - Sectores impactados.
 - Fecha estimada de entrega.
 - Indique qué modalidad de selección contractual se utilizará para la adquisición de sistemas de cámaras de seguridad o alarmas comunitarias.
- 11- Informe cuántos proyectos o convenios en materia de seguridad y/o espacio público se encuentran radicados:
- A nivel nacional (Ministerio del Interior, FONSET, FONSECON).
 - A nivel departamental (Gobernación de Boyacá).
 - A nivel privado.
- 12- Informe el estado del proyecto "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad – SIES", adjuntando:
- Constancia de radicación en SIPI
 - Estado ante FONSECON
 - Avances administrativos y técnicos
- 13- Informe la gestión adelantada para fortalecer el despliegue del servicio de la fuerza pública, adjuntando evidencias.
- 14- Presente un informe detallado de los resultados obtenidos por los gestores de convivencia, indicando acciones, impactos y resultados.
- 15- Adjunte la bitácora o actas de supervisión del contrato de alimentación de la URI correspondiente a la vigencia 2025.
- 16- Adjunte la caracterización de vendedores informales con que cuenta la Secretaría de Gobierno, explique la posición de la administración frente al ingreso de nuevos vendedores informales no caracterizados provenientes de municipios vecinos.
- 17- Explique las acciones realizadas en 2025 para la recuperación del espacio público en la Merca plaza y el centro de Duitama, y el plan de acción para 2025 y sus avances del mismo.
- 18- Rinda un informe detallado de los Presupuestos Participativos Vigencia 2023-2024-2025- 2026, indicando:
- JAC y JAL impactadas.
 - Proyectos formulados y estado de ejecución.
 - Proceso de selección.
 - Presupuesto asignado y ejecutado por proyecto

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MECI:1000-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 12

19- Explique la estrategia de Presupuestos Participativos, incluyendo distribución de recursos, priorización, sectores beneficiados y acceso comunitario. Adjunte:

- Reglamento Único de Presupuesto Participativo
- Actas de reconocimiento y personerías jurídicas
- Acuerdos de participación
- Actas del Comité Técnico
- Formulación MGA, BPIM y certificados de viabilidad.

El presidente JOSE GIL, comunica que:

"Honorables concejales, está abierta a discusión la proposición de la concejala Paula Cerinza para citar a control político a la Secretaría del Gobierno. Tiene la palabra el concejal Leonardo Joya".

El H.C. LEONARDO JOYA, se pronuncia con lo siguiente:

"Gracias, presidente, por el uso de la palabra, hace unos instantes había consultado con la bancada del Partido Oxígeno Verde la posibilidad de agregar unas preguntas al cuestionario y obtuve el beneplácito de ellos para ser coadyudante en esta citación a control político a la Secretaría del Gobierno. Entonces, estas son las preguntas que vamos a agregar.

- 1- Qué acciones preventivas se han implementado ante los hechos recientes y con qué resultados verificables?
- 2- Cuál fue el tiempo de respuesta institucional ante los hechos de los homicidios ocurridos recientemente?
- 3- Qué medidas inmediatas se activaron para evitar repetición y escalamiento?
- 4- Qué acompañamiento institucional se brindó a las familias y a los sectores afectados?
- 5- Ilustrarnos los indicadores comparativos de delitos de alto impacto en los últimos 24 meses o al menos en la parte que le corresponde al último gobierno en el 2025 frente al 2027.
- 6- Cuántas capturas son relacionadas con los delitos que se han realizado y cuántas derivaron en judicialización efectiva?
- 7- Qué zonas críticas están hoy priorizadas y qué acciones específicas se ejecutaron en cada una?
- 8- Cómo se articula la Secretaría con la Policía y la Fiscalía? Si hay mesas, detallarlas, frecuencia y qué decisiones se tomaron en estas mesas.
- 9- Cuántos consejos de seguridad se han realizado en el 2025 y en el 2021? 26. ¿Y cuáles decisiones concretas se ejecutaron? Muchas gracias.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, honorable concejal. Sigue abierta discusión de la proposición de la concejala Paula Cerinza tiene la palabra, honorable concejal Francisco García".

El H.C. FRANCISCO GARCIA: comunica:

"Gracias, presidente. Un cordial saludo para todos mis compañeros. Solicitarle a la bancada del Partido Verde Oxígeno, a la bancada del Partido Liberal, que tengan en cuenta la siguiente pregunta:


- 1- Que nos rindan un estado, de cada uno de los presupuestos participativos desde el año 2023, 2024, 2025 y adicionalmente, que el secretario de Gobierno nos presente un cronograma de cómo va a ser la convocatoria para la vigencia 2026.

Esto teniendo en cuenta que, desafortunadamente, estas convocatorias se abren casi que en el cuarto trimestre del año y no alcanzan a ser ejecutadas en la vigencia. Entonces, ese es el principal problema que hoy tenemos en cuanto a presupuestos. Gracias, presidente".

El presidente JOSE GIL, se pronuncia:

"Gracias, honorable concejal. Sigue abierto a la proposición realizada por la bancada del Partido Oxígeno y la bancada del Partido Liberal. Tiene la palabra, concejal Ricardo Rivera".

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 12

El H.C RICARDO RIVERA, comunica que:

"Gracias, señor presidente. Me hacía falta acá dos preguntas:

1- Desde el primero de enero y a la fecha, ¿cómo se está realizando el suministro de combustible de la Fuerza Pública? ¿Cuántos recursos fueron aprobados en el Comité de Orden Público para cubrir las necesidades de movilidad de la Policía y del Ejército? ¿Cómo se contrató? ¿Qué modalidad de selección se utilizó? ¿Y quién es el contratista designado para este contrato?

2- Teniendo en cuenta la Ley de Garantías, entrada en vigencia hace días, describa cómo será el funcionamiento del CESPAs y todo lo relacionado con el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes en el primer semestre de 2026, describiendo las contrataciones que se van a realizar o que ya se realizaron, el valor de las cuantías, las formas de selección y el origen de los recursos para el funcionamiento.

Serían esas dos preguntas adicionales, señor presidente".

El H.C. JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, honorable concejal. Sigue abierta la proposición. Anuncio que se va a cerrar la proposición. Tiene la palabra, concejal Paula Cerinza".

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, señor presidente. Sí, quisiera que nos llegara un informe referente al tema de las fiestas del presente año, un informe final que me imagino que fue evaluado posteriormente en la finalización de estas fiestas, para que nos los lleguen referente a la evaluación del tema de los disturbios que hubo en las diferentes filas de estas fiestas".

El presidente JOSE GIL, menciona:

"Sigue abierta la discusión de la proposición. Se va a cerrar la discusión de la proposición. Señora secretaria, tenemos el voto nominal para aprobar la proposición de la concejal Paula Cerinza, bancada del Partido Oxígeno, en compañía de la bancada del Partido Liberal, para citar a Control Político de la Secretaría de Gobierno, incluyendo las preguntas propuestas por la bancada del Partido Conservador. Tenemos el voto nominal".

Por secretaria se procede a tomar el voto nominal:


ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Resultado de la votación: 15 votos positivos por aprobación de la proposición, señor presidente.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias señora secretaria, ha sido aprobada la proposición de la bancada del Partido Oxígeno y la bancada del Partido Liberal. Los invitamos a que nos hagan llegar por favor las preguntas al WhatsApp del Concejo Municipal para poder formular el cuestionario con todas las preguntas que se incluyeron. Siguiendo el punto de proposición está en la palabra concejal Guillermo Reyes".

El H.C. GUILLERMO REYES, comunica a la plenaria lo siguiente:

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MECI:1000-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 12

"Gracias presidente. Hago la proposición para invitación sobre el tema de la concesión de la vía de la concesión Briceño Tunja Sogamoso por los impactos urbanos, viales y relaciones a servicios públicos domiciliarios en el municipio de Duitama.

Con el objetivo de analizar los impactos generados por el operador del corredor vial BTS en el municipio de Duitama, especialmente en materia de movilidad, accidentalidad, planeación urbana y acceso a servicios públicos. Con énfasis en barreras existentes para la expansión del servicio de gas natural domiciliario, así como establecer acciones, compromisos y responsabilidades de las entidades involucradas. Se hace citación para la Secretaría de Planeación del municipio de Duitama y la invitación al concesionario de corredor Briceño, Tunja, Sogamoso, a la Agencia Nacional de Infraestructura, a la Secretaría de Infraestructura, a la Secretaría de Tránsito y Transporte, a las empresas de servicios públicos que tienen influencia sobre la BTS y al operador del servicio de gas natural domiciliario y el cuestionario sería el siguiente, para el concesionario BTS.

1. Concesionario BTS:

- ¿Cuál es el alcance actual del corredor BTS dentro del perímetro urbano de Duitama?
- ¿Qué impactos urbanos y sociales ha generado la operación del corredor en la ciudad?
- ¿Qué beneficios concretos recibe Duitama por la operación del corredor BTS?
- ¿Qué acciones se han implementado para mitigar la accidentalidad y mejorar la seguridad vial?
- ¿Qué coordinación existe con el municipio para facilitar la expansión de servicios públicos?
- ¿Qué acciones se han adelantado para evitar que el corredor se convierta en barrera para el acceso al gas natural?

2. Agencia Nacional de Infraestructura – ANI:

- ¿Qué seguimiento realiza la ANI a los impactos urbanos y sociales del BTS en Duitama?
- ¿Qué acciones ha exigido al concesionario frente a la accidentalidad y la movilidad urbana?
- ¿Qué mecanismos existen para mejorar los beneficios locales en municipios atravesados por concesiones viales?
- ¿Qué acciones se han adelantado para facilitar el cruce de redes de servicios públicos, especialmente gas natural?

3. Secretaría de Infraestructura – Duitama:

- ¿Qué impactos ha tenido el corredor BTS sobre la infraestructura vial urbana del municipio?
- ¿Qué coordinaciones técnicas se han realizado con el concesionario?
- ¿Qué acciones se han adelantado para mitigar afectaciones a la malla vial urbana?

4. Secretaría de Planeación – Duitama:

- ¿Cómo se articula el corredor BTS con el POT de Duitama?
- ¿Qué barreras urbanas o funcionales ha generado el corredor?
- ¿Qué impactos se han identificado en el desarrollo urbano y la prestación de servicios públicos?

5. Secretaría de Tránsito y Transporte – Duitama:

- ¿Cuál es el comportamiento de la accidentalidad en los tramos urbanos del BTS?
- ¿Cuáles son los puntos críticos identificados?
- ¿Qué acciones se han coordinado para mejorar la seguridad vial y la movilidad?

6. Empresas de Servicios Públicos:


- ¿Qué dificultades se presentan para la expansión de redes de servicios públicos por la existencia del corredor BTS?
- ¿Qué coordinación existe con el concesionario para superar estas barreras?

7. Operador de Gas Natural Domiciliario:

- ¿Qué sectores de Duitama no cuentan con gas natural debido a la existencia del corredor BTS?
- ¿Qué dificultades existen para obtener permisos para el cruce de redes de gas?
- ¿Qué alternativas técnicas o administrativas se han planteado para garantizar el acceso al servicio?

señor presidente, es que se hace énfasis especialmente en redes de gas porque sabemos que sectores como Higuera no cuentan con el servicio de gas natural, teniendo la red muy cerca, puesto que los permisos

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIO Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R-GA-001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 12</p>

con la ANI han sido muy difíciles para que se pueda llevar la red hacia ese punto y se pueda llevar a otros puntos rurales de la ciudad de Duitama. Esa es la primera proposición, señor presidente”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Honorable concejales, está abierta a discusión la proposición del concejal GUILLERMO REYES, se va a cerrar la discusión. Tiene la palabra el concejal Fernando Bayona”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, manifiesta que:

“Gracias, presidente. La verdad, me parece también pertinente, así como en otros temas, citar e invitar a las personas que llevan a las organizaciones que tienen que ver con la BTS, por lo menos en lo que hace al municipio de Duitama. Pero me gustaría, si me permite el honorable concejal Guillermo Reyes, agregarle un par de preguntas en relación con los programas de reparación de la vía que tienen para este sector, pero además los programas de seguridad. Porque esta vía, cuando tenemos la oportunidad de viajar hacia Bogotá, hacia Tunja o hacia Sogamoso, nos damos cuenta que está en muy mal estado, es decir, no tiene seguridad me refiero a la señalización en piso y a los lados.

Y lo otro, me parece muy importante preguntarle cuál es el programa para este año para mejorar la señalización y la seguridad de la vía, pero igualmente, digamos, es importante saber quién es el concesionario en la actualidad, porque entiendo que es el Estado, que creo que le quitaron el contrato a CS Constructores, que era el concesionario y que eso básicamente me gustaría, si me permite el honorable concejal Guillermo y la bancada del Partido Conservador, agregar esas dos preguntas, por lo menos. Gracias, presidente”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, honorable concejal. Tiene la palabra el concejal Guillermo Reyes”.

El H.C. GUILLERMO REYES, se pronuncia:

“Gracias, presidente. Doctor Fernando, una de las preguntas es qué acciones se han implementado para mitigar la accidentalidad y mejorar la seguridad vial. Creo que dentro de esa está una de las preguntas y la otra sí sería el programa de reparación del corredor vial”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, concejal, sigue abierta a discusión la proposición del concejal GUILLERMO REYES. Se va a cerrar la discusión. Se cierra la discusión. Honorables concejales, aprueban la proposición del concejal GUILLERMO REYES de citar a la BTS y a otras dependencias del municipio, incluyendo la pregunta realizada por el concejal Fernando Bayona. Por favor, golpeen sus puestos. Aprobado por unanimidad de los presentes. Sigue abierta el punto de proposiciones. Tiene la palabra el concejal Guillermo Reyes”.

El H.C. GUILLERMO REYES, se pronuncia:

“Gracias, señor presidente. La otra proposición es para la invitación para revisar la problemática de la línea férrea en la ciudad de Duitama, en donde citarían por citación a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal y por invitación a la Agencia Nacional de Infraestructura al operador del corredor férreo correspondiente, la Secretaría de Planificación Municipal, la Secretaría de Infraestructura Municipal y la Secretaría de Gobierno Municipal. Esto con el fin de la operación, intervención y compensaciones y afectaciones de la línea férrea que atraviesa el casco urbano de la ciudad de Duitama y las preguntas serían las siguientes:


Requerimientos de información:

A. A la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI:

1. Identificación del corredor férreo que atraviesa Duitama y su estado jurídico actual.
2. Contratos vigentes relacionados con operación, mantenimiento e intervención.
3. Proyectos ejecutados, en ejecución o proyectados en los últimos 10 años.
4. Recursos, compensaciones o contraprestaciones entregadas o debidas al municipio.
5. Responsabilidades frente a seguridad, pasos a nivel, señalización y mitigación de riesgos.

B. Al Operador del Corredor Férreo:

1. Identificación del operador y su título habilitante.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MECI:1000-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 10 de 12

2. Inversiones realizadas en Duitama.
3. Acciones de mitigación de riesgos.
4. Relación contractual y aportes al municipio.

C. A la Secretaría de Planeación Municipal:

1. Incorporación de la línea férrea en el POT.
2. Zonas de afectación y proyectos urbanos asociados.
3. Articulación institucional con ANI y operador.

D. A la Secretaría de Infraestructura Municipal:

1. Obras ejecutadas o proyectadas relacionadas con la línea férrea.
2. Costos asumidos por el municipio.
3. Coordinación técnica interinstitucional.

E. A la Secretaría de Gobierno Municipal:

1. Reportes de accidentes o incidentes.
2. Acciones de control y prevención.
3. Quejas ciudadanas relacionadas.

F. A la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal:

1. Estudios de seguridad vial asociados a cruces férreos.
2. Señalización, semaforización y control de tráfico en zonas de influencia.
3. Registro de accidentes o afectaciones a la movilidad.
4. Coordinación con ANI y operador férreo.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, concejal Guillermo Reyes. Está abierta la discusión de la proposición del concejal Guillermo Reyes. Tiene la palabra el concejal Fernando Bayona".

El H.C. FERNANDO BAYONA, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, presidente. En la misma forma como la propuesta presentada por el Honorable concejal GUILLERMO REYES en el punto anterior. También me gustaría agregar alguna pregunta por lo menos para ese cuestionario y tendría que ver con el programa de modernización. El programa que están adelantando de arreglo de la vía férrea. Por lo menos en la jurisdicción del municipio y particularmente en la zona urbana.

1-Cuál es la fecha en la que van a terminar, cuál es el estado? Por qué están detenidos parte de los trabajos aquí, sobre todo, al lado de las Américas y que nos informaran por lo menos en líneas generales. Porque sabemos que es complejo el tema.

2-Cuál es el avance de la investigación que se adelantó. Que el accidente que se originó y que causó la muerte de dos personas aquí en el municipio y sobre todo saber cuándo van a terminar. Qué más obras van a adelantar y qué otros planes tienen. Gracias, presidente".

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

"Doctor Fernando, como pregunte, el programa de mantenimiento de la herida en el casco urbano de la ciudad de Duitama y el informe del accidente y medidas correctivas para que no vuelva a suceder. ¿Si sería así? Muchas gracias, señor presidente".


El presidente JOSE GIL, comunica que:

"Sigue abierta la discusión de la proposición del concejal. Guillermo, tiene la palabra el concejal William flechas".

El H.C. WILLIAM FLECHAS, comunica lo siguiente:

"Señor presidente, saludo respetuosamente a todos. Me gustaría que, si la bancada del Partido Conservador lo tiene a bien, se agreguen una pregunta al cuestionario

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIO Y DIGITO: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA-001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 12

¿Cuál fue el mecanismo para seleccionar el personal y cuántos obreros o empleados oriundos de la ciudad de Duitama utilizaron? Es decir, si se contrató mano de obra calificada local y en qué cantidad. En caso de que no haya sido así, anexar evidencia. Gracias."

El presidente JOSE GIL, comunica:

"Ha sido aprobada entonces la inclusión de la pregunta. Sigue abierta la proposición. Tiene la palabra el concejal Leandro adame."

El H.C. LEANDRO ADAME, manifiesta:

"Gracias, presidente. Ante este cuestionario, también quería solicitar un dato. No sé si quedó en la solicitud del concejal Guillermo Reyes que nos brinden un informe sobre cuáles son los pasos y límites habilitados actualmente, y cuál es la proyección con los demás pasos en toda la ciudad de Duitama."

El H.C. GUILLERMO REYES, acota que:

"concejal Leandro, si están dentro de la pregunta, todos los invitados al estudio irán asociados al sistema de acuerdos, legalización de la señalización y control de tráfico en zonas de influencia. Gracias."

El presidente JOSE GIL, comunica:

"Sigue abierta la discusión de la proposición de la bancada del Partido Conservador. Se cierra la discusión. Honorables concejales, se aprueba la proposición del concejal Guillermo Reyes con las preguntas incluidas por los demás colegas concejales. Aprobado por unanimidad de los presentes. Continuamos con el siguiente punto del orden del día".

Por secretaria se da lectura a una proposición radicada.


Esta proposición es radicada por la bancada del Partido Cambio Radical, encabezada por el concejal JULIÁN GÓMEZ, para citar a control político a la Secretaría de Planeación Municipal con el siguiente cuestionario:

1. *¿Cuál es el estado actual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, discriminado por líneas estratégicas y programas?*
2. *¿Qué metas presentan avances satisfactorios y cuáles se encuentran rezagadas? Explique las razones.*
3. *¿Qué ajustes técnicos o estratégicos se han realizado para mejorar el cumplimiento de las metas?*
4. *¿Cómo se realiza el seguimiento periódico y con qué indicadores?*
5. *¿Cómo se articula la Secretaría con las demás dependencias para evitar la duplicidad de proyectos y recursos?*
6. *¿Qué mecanismos garantizan que los proyectos de inversión estén alineados con el Plan de Desarrollo? ¿Qué porcentaje del presupuesto de inversión está directamente vinculado a estas metas?*
7. *¿Cuáles proyectos priorizados presentan mayores dificultades y qué acciones se implementan para mejorar la ejecución presupuestal?*
8. *¿Qué herramientas se usan para verificar que los avances reportados se reflejen en resultados reales para la ciudadanía?*
9. *¿Cómo se informa a la ciudadanía y qué canales existen para el seguimiento comunitario? ¿Cómo se fortalece la planeación participativa?*
10. *¿Cuáles son las prioridades para el periodo actual y qué metas concretas se compromete a fortalecer en los próximos tres a seis meses?*

La H.C. Paula Cerinza, manifiesta:

"Señor presidente, quería preguntarle si es tan amable de permitir que mañana se realicen las preguntas adicionales a ese cuestionario, para que podamos estudiar puntos que lo complementen."

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, comunica:

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MECI:1000-2014	12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 12

"Muchas gracias, presidente. Les proponía que, por cuestiones de tiempo, la aprobemos hoy con el compromiso de que mañana se radiquen las últimas preguntas y se cite formalmente."

El H.C. GUILLERMO REYES, menciona:

"presidente, yo sí solicito que dejemos la proposición para el día de mañana, para que las propuestas sean aprobadas integralmente por el Concejo Municipal. No podemos aprobar y después anunciar sin que nosotros hayamos ajustado esas preguntas."

El presidente JOSE GIL, comunica:

"La bancada de Cambio Radical acepta que mañana continuemos con este cuestionario. Por lo tanto, dejamos la proposición para el día de mañana. Secretaria, por favor, envíe al WhatsApp del grupo de concejales el cuestionario para que lo estudien y anexen las preguntas pertinentes.

Se cierra el punto de proposiciones, continuamos con el noveno punto del orden del día.

9° ASUNTOS VARIOS.

El presidente H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, abre el punto de asuntos varios.

Anuncia que va cerrar el punto de asuntos varios.

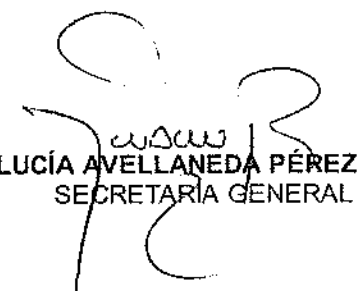
Se cierra el punto de asuntos varios.

El presidente manifiesta que en el horario de las seis y cuarenta de la noche (06:40 p.m.) del día (03) de febrero de 2026, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARÍA GENERAL

ACTA No. 004	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	